

El patronazgo del General Francisco de Echeveste

(The General Francisco de Echeveste Foundation)

Arretxea, Larraitz; Lertxundi, Mikel
Carmelo Labaca, 6 - 3º izda.
20120 Hernani

BIBLID [1137-4403 (2000), 19; 269-276]

Gran parte del patrimonio artístico vasco fue realizado gracias al dinero enviado desde las Américas por los naturales del país. La generosidad y el espíritu cristiano llevaron a Francisco de Echeveste, militar y comerciante afincado en México, a sufragar distintas obras, tales como la construcción del Colegio de las Vizcaínas de México, la torre de la iglesia de San Salvador de Usurbil y la ermita de San Francisco de Asís en Aginaga.

Palabras Clave: Arquitectura religiosa. Francisco de Echeveste. Usurbil. Patronazgo.

Euskal arte-ondarearen parte handi bat euskaldunek berek Ameriketatik bidaliriko diruarekin burutu ahal izan zen. Eskuzabaltasunak eta kristau izpirituek eraman zuten Francisco de Echeveste, Mexikon kokaturiko militar eta merkataria, hainbat obraren gastuak ordaintzera, hala nola Mexikoko Colegio de las Vizcaínas izenekoa, Usurbilgo San Salvador elizako dorrea eta Asisko San Frantzisko ermita Aginagan.

Giltz-Hitzak: Arkitektura erlijiosoa. Francisco de Echeveste. Usurbil. Babesa.

Grande partie du patrimoine artistique basque fut réalisé grâce à l'argent envoyé par les ressortissants du pays depuis les Amériques. La générosité et l'esprit chrétien amenèrent Francisco de Echeveste, militaire et commerçant installé au Mexique, à financer différents travaux, tels que la construction du Colegio de las Vizcaínas de Mexico, la tour de l'église de San Salvador de Usurbil et l'ermitage de San Francisco de Asís à Aginaga.

Mots Clés: Architecture religieuse. Francisco de Echeveste. Usurbil. Patronage.

1. FRANCISCO DE ECHEVESTE: APUNTE BIOGRÁFICO

El principal problema que encontramos a la hora de redactar la biografía de Francisco de Echeveste es la repetición sistemática de las mismas ideas en la bibliografía, con escasas aportaciones novedosas¹. De hecho, podríamos afirmar que pocos son los datos conocidos sobre la vida de este personaje, claramente basados en la breve información que aporta la cartela biográfica de su retrato.

Francisco de Echeveste nació en Usurbil el día 20 de noviembre de 1683, siendo bautizado al día siguiente en la parroquia de San Salvador, por el vicario don Francisco de Aizpuru². Sus padres fueron el afamado capitán Jerónimo de Echeveste y María Ana de Abalia.

Militar de profesión, llegó a la Nueva España como General de los Galeones de Su Majestad, y desde allí emprendió la ruta a través del Pacífico para llegar a Filipinas y a Tonkin (Indonesia).

La experiencia que le proporcionaron las relaciones comerciales oficiales con estos remotos lugares, "hizo que, al retirarse de los cargos públicos, estableciese de manera particular en México la Casa Echeveste, dedicada al comercio exterior (importaciones y exportaciones) con el Oriente"³.

Perteneció a la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, de cuya mesa directiva formaba parte y de la que fue rector en 1740. Fue también cónsul y luego prior del Real Tribunal del Consulado, además de capitán de las milicias de la Nueva España.

Cuando le restaba un mes para cumplir los ochenta años, el 20 de octubre de 1753, falleció soltero en la ciudad de México.

2. PATRONAZGO

2.1. En México: el Colegio de las Vizcainas

El interés de Echeveste por las obras pías se hace visible en México, donde aparece como uno de los tres principales fundadores del Colegio de las Vizcainas. Con anterioridad a esta fundación ya había mostrado su preocupación por la educación femenina al donar 10.000 pesos a las monjas del Colegio de la Enseñanza para levantar la iglesia.

El Colegio de las Vizcainas fue fundado en 1732 por iniciativa de los miembros de la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, creada en 1681 por vascos afincados en México⁴.

1. Sobre Francisco de Echeveste se pueden consultar los siguientes escritos: ADÚRIZ OYARBIDE, Iñaki: "Orígenes y carácter ilustrado de un colegio vasco en México". Boletín de la R.S.B.A.P., vol. XLIX (1993), p. 104; LÓPEZ ALEN, Francisco: "D. Francisco de Echeveste". Euskal Erria, tomo 44 (1901), pp.136-138; OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique: *El Real Colegio de San Ignacio de Loyola*. México: Francisco Díaz de León; URRUTIA, Eduardo: "Francisco de Echeveste". Euskalerraren Alde, tomo XX (1930), p.38.

2. Archivo Diocesano de Donostia. Usurbil, parroquia de San Salvador. Libro 3º de bautismos, fol. 156.

3. MURIEL, Josefina: "El Real Colegio de San Ignacio de Loyola". pp. 11 y 12. En: AA.VV.: *Los vascos en México y su Colegio de las Vizcainas*. México, 1987. pp. 1-74.

4. Sobre esta cofradía puede consultarse el exhaustivo e interesante estudio de Elisa LUQUE ALCAIDE: *La Cofradía de Aránzazu de México*. Pamplona: Eunat, 1995.

Esta se dedicó principalmente a realizar numerosas obras pías de beneficio social, como la dotación de huérfanas para el matrimonio o la profesión religiosa, la ayuda a viudas y el entierro de los pobres de solemnidad. A pesar de que sólo los vascos podían formar parte de la Cofradía, sus ayudas se extendían a toda clase de necesitados.

En el siglo XVIII formaban parte de la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu hombres de gran importancia, de los que destacaremos a Manuel de Aldaco, Ambrosio de Meave y, como no, Francisco de Echeveste⁵: los tres principales fundadores del Colegio. Este último trabajó en vida por la consecución del proyecto, y a su muerte dejó 80.000 pesos para la educación de las mujeres.

Durante la primera mitad del siglo XVIII la educación femenina se encontraba en manos de los conventos de clausura y de escuelas de carácter popular en las que las niñas eran asistidas por maestras sin título ni adecuada preparación, existiendo sólo dos colegios propiamente dichos en México -el de Nuestra Señora de la Caridad y el de Belem-.

En el marco de esta pobre situación de la enseñanza femenina surge el Colegio de las Vizcaínas con una doble finalidad: lugar de acogida de mujeres y, al mismo tiempo, centro educativo.

El edificio comenzó a construirse en 1734, prolongándose las obras durante cerca de veinte años, para finalizar en 1753. Tradicionalmente se ha creído que los planos del Colegio fueron realizados por Pedro Bueno, aunque en los últimos años esta tradición se ha visto cuestionada, mencionándose el nombre del arquitecto Miguel de Ribera, casi un desconocido, si bien se sabe que estaba emparentado con Lorenzo Rodríguez.

En el exterior, las dos plantas que forman el edificio “se cubren sin separación con tezonle rojo, mientras que los caprichosos vanos mixtilíneos se recortan gracias a sus molduras y color gris. Las líneas verticales se acusan por las pilastras corridas que flanquean los vanos y pináculos del remate”⁶.

Años después de la construcción, en 1772, Lorenzo Rodríguez añadió su portada, en el centro del edificio y alejada de las dos existentes (la del colegio y la de los capellanes) situadas casi en las esquinas. En su portada, Rodríguez renuncia a su marca personal, los estípites, y emplea las pilastras, quizá por ser estos elementos los que aparecen con mayor reiteración en la larga fachada.

2.2. En Usurbil

Francisco de Echeveste al morir, el 20 de octubre de 1753, redacta su testamento “habiendo dexado por sus alvazeas (...) a los señores Don Manuel de Aldaco, Don Ambrosio de Meave, y Don Juan Joseph de Echeveste”⁷, quienes emplearán el capital de éste en distintas obras. Dejando a un lado las acciones benéficas que pudieron emprender, guiados por su espíritu cristiano, vamos a recordar algunas de las construcciones que pudieron llevarse

5. En su texto Josefina Muriel cita un número mayor de personas, vinculadas tanto al mundo de las letras como al empresarial, que intervinieron de forma activa en la creación del Colegio de las Vizcaínas. Op. Cit., pp. 4-14.

6. BERNALES BALLESTEROS, Jorge: *Historia del arte hispanoamericano*. 2. Siglos XVI a XVIII. Madrid: Alhambra, 1987. p. 92.

7. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.755, fols. 28-29 (27-II-1759).

a cabo gracias nuevamente a la generosidad de un hombre que nunca olvidó a los suyos al otro lado del Atlántico⁸.

El 15 de marzo de 1758 los albaceas testamentarios de Echeveste redactan en México una relación de los bienes dejados por aquel con destino a su pueblo natal. En ella figura, junto a unas alhajas de plata, el capital necesario para emprender dos obras que hoy podemos contemplar en Gipuzkoa: la torre de la iglesia de San Salvador de Usurbil y la ermita de San Francisco de Asís en Aginaga⁹.

A) Torre de la iglesia de San Salvador de Usurbil (1759-1765)

El 27 de febrero de 1759 Aldaco y Meave otorgan carta de pago de 6.000 pesos fuertes a favor de Joseph de Belderrain, “para que con los tres mil se cubra dicha Yglesia Parroquia de bobedas en caso de no estarlas y con los otros tres mil se haga el remate de la torre o campanil de ella”¹⁰. Sin embargo, las bóvedas habían sido llevadas a cabo en 1751-52¹¹, y se decide emplear todo el caudal disponible para erigir la citada torre, según traza de Francisco de Ibero.

Una vez conocido su coste, que ascendía a 118.437 reales y medio de vellón, y las condiciones de diseño, y conseguida la licencia necesaria del Provisor y Vicario General del Obispado de Pamplona, el 5 de marzo de 1759, se realiza la almoneda y remate, adjudicándose la obra a José Antonio de Achega, vecino de Usurbil, por 105.087 reales y medio de vellón¹².

La escritura otorgada el 2 de junio de 1759 contempla que, tal y como se señaló en la almoneda¹³, los pagos se efectúen en cuatro plazos de la forma que sigue: una cuarta parte al firmar la escritura, otra al estar terminada la tercera parte de la torre, otra al finalizarse los dos tercios de la misma y lo restante al dar por terminada definitivamente la construcción.

La elección del emplazamiento, “al parejo de la puerta por donde desde la referida Yglesia se sale a la plaza pública”¹⁴, implica un pequeño contratiempo, y éste es que aquel lugar estaba ocupado en aquel momento por la casa Arrillagaenea, propiedad de José Joaquín de Soroa. El 12 de noviembre se firmará un convenio entre las partes implicadas determinando que la Villa podrá demoler la casa y utilizar los materiales para la fábrica de la iglesia a cam-

8. Existe constancia de que Ambrosio de Meave, a su vez, envió grandes cantidades de dinero a Durango, su pueblo natal, con destino a diferentes obras, tales como la construcción de la ermita de San Fausto o el Hospital, así como limosnas para ayudar a la Villa. LARRACOECHEA, J.M.: “Ambrosio de Meave. Un hombre íntegro y generoso”. En: *La Bascongada en Durango y personalidad de Ambrosio de Meave*. Bilbao: Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 1995.

9. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.755, fol. 30-31 (27-II-1759). Los folios 30 y 31 forman parte del inventario realizado por los albaceas de Francisco de Echeveste en México el 15 de marzo de 1758 y enviado por estos a Usurbil.

10. *Ibidem*, fol. 32-33.

11. ASTIAZARAIN, M.I.: *Arquitectos guipuzcoanos del siglo XVIII*: Ignacio de Ibero, Francisco de Ibero. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa, 1990. p. 247.

12. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.755, fol. 85 (25-IV-1759).

13. *Ibidem*, fol. 81v.

14. *Ibidem*, fol. 76v.



Torre de la Parroquia de San Salvador, Usurbil

bio de construirle otra en un plazo de 5 años en el terreno sobrante tras edificar la torre o en otro solar de la plaza donde la edificación luzca¹⁵.

No nos detendremos demasiado en describir la torre, ya analizada con precisión por M.I. Astiazarain¹⁶, y nos limitaremos a traer a la memoria sus principales características. Así, se compone de tres partes fundamentales. Se distingue en primer lugar un cuerpo inferior macizo en cuya parte baja se abren los vanos del pórtico y, sobre uno de ellos, un balcón enmarcado por molduras de orejetas típicamente barrocas coronadas por un jarrón. Resulta especialmente interesante la utilización de unas pilastras en los ángulos, recurso que Ibero padre ya empleó en la parroquia de Elgoibar.

Por encima de esta estructura se levanta sobre un basamento el cuerpo de campanas, con cuatro vanos de medio punto sobre una complicada cornisa que se retranquea y sobresale alternativamente dando cierto movimiento al conjunto. Este tramo se decora con jarrones, pilastras rehundidas y volutas, que resultan especialmente vistosas en las esquinas, y triglifos y metopas bajo un alero volado.

Utilizando una sólida balaustrada como transición, Ibero cubre el conjunto con una cúpula y cupulín. Entre ambos levanta una recargada linterna con 6 vanos estrechos entre los cuales vuelve a colocar jarrones. La cornisa de ésta vuelve a sobresalir y sostiene nuevamente remates escultóricos. Sobre el cupulín se coloca la bola del remate, obra de José An-

15. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.755, fol. 201-202 (12-XI-1759).

16. ASTIAZARAIN, M.I.: Op.Cit., pp. 255-257.

tonio de Goicoechea, y la cruz y veleta, diseñada por Martín de Larrañaga, de Tolosa. Completan el conjunto un reloj de 1764, de Gregorio de Apellániz, y el escudo de la Villa.

De un vistazo se hace patente que es Francisco de Ibero y no otro el artífice de este campanario si conocemos algunas otras obras diseñadas por él, y aún por su padre. Sus sólidas torres acostumbra a ubicarse frente a la plaza del pueblo, en lugar privilegiado, y en la zona de los pies de la iglesia, sirviendo de pórtico.

Así ocurre en la parroquia de San Martín de Andoain, por ejemplo, iniciada precisamente el mismo año de 1759 en que se comienza la torre de Usurbil. En el caso de la primera, sirve de eje a una construcción simétrica, y está menos profusamente decorada que la costeada por Echeveste, seguramente por un mero motivo económico. En el caso de Usurbil el abundante caudal dejado por el indiano fue suficiente, no sólo para dotar a la iglesia de un magnífico campanario, sino además para adornarlo generosamente.

Pero tal y como señalaba Astiazarain en su tesis doctoral¹⁷, el parecido de la torre de Usurbil es mucho mayor con la torre de Elgoibar, trazada por Ignacio de Ibero, por la presencia de esos ángulos en chaffán y la propia distribución de los distintos elementos que la componen.

B) Ermita de San Francisco de Asís en Aginaga (1759-1761)



Ocho meses después de que Aldaco, Meave y Juan José Echeveste redactaran aquel inventario en México, en Usurbil se reunía la comunidad de vecinos de Aginaga para tratar del asunto de la construcción de la ermita con el caudal enviado por Francisco de Echeveste¹⁸.

La cantidad destinada por éste para la erección de esta capilla fue de 2.000 pesos fuertes. Sin duda, la iniciativa responde a su deseo de realizar una obra religiosa, favoreciendo con ello “que sus vecinos y moradores puedan tener consuelo y alivio espiritual de oír misa en ella los días de fiesta y precepto aorrándose de la larga distancia que tira desde dicha comunidad a la Yglesia Parroquial de esta villa [de Usurbil] que es la más inmediata y del riesgo a que por razón de la misma distancia se hallan de dexar de cumplir con el precepto”¹⁹.

El lugar elegido fue un robledal situado entre las casas solares de Echeveste y Soroa y las de Gomeztegui y Eiza, un terreno perteneciente al vínculo y mayorazgo de Soroa²⁰.

17. *Ibidem*.

18. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.755, fol. 165-166 (12-XI-1758).

19. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.755, fol. 10 (26-I-1759).

20. *Ibidem*.



Ermita de San Francisco de Asís, Aginaga. Detalle de la puerta.

La licencia para la edificación de la ermita es dada por el Provisor y Vicario General de Pamplona, Don Manuel de la Canal, el 21 de marzo de 1759, lo que permite dar paso al procedimiento para la adjudicación de la obra, iniciado el 8 de mayo de ese mismo año²¹. Para realizar la almoneda se ponen en conocimiento de los interesados, como es habitual, las condiciones que debe reunir el edificio, trazado en esta ocasión por Jerónimo y José Nicolás de Aizpurua, vecinos de Aginaga y parientes del General. Finalmente, tras la tercera almoneda y remate, será Vicente Irastorza el adjudicatario²².

Entre los requisitos exigidos, y por no extendernos demasiado, destacaremos algunos. Así, el material empleado había de ser piedra arenisca de buena calidad, labrada en las “esquinas, puertas y ventanas y el arco de su frontis”²³. Las gradas del presbiterio serían también de piedra labrada, y el suelo enlosado.

Se estimó suficiente el plazo de un año para la conclusión de los trabajos, determinando que el pago se efectuara en tres veces: 3.000 reales de vellón al firmarse la escritura de obligación -rubricada el día 3 de junio de 1759-, otros 3.000 cuando la ermita sobresalga tres varas de alto del suelo, y el resto al final.

Desconocemos la fecha exacta en que la ermita estuvo terminada, pero el nombramiento de su primera serora, Manuela Mutiozabal, se produce el 7 de marzo de 1762. Para entonces, como es evidente, “esta comunidad tiene herejida una Vasilica de la advocación de

21. A.H.P.G., 3/2.755, fol. 93 (8-V-1759).

22. *Ibidem*, fol. 98v.

23. *Ibidem*, fol. 95v.

San Francisco de Asis la que se halla vendecida y con la decencia y adorno correspondiente²⁴. En efecto, prueba de ello es el inventario del día 11 de ese mismo mes, en que figuran todos los útiles necesarios para la liturgia: un cáliz, un misal, manteles, etc²⁵.

La advocación de la ermita a San Francisco de Asís, como puede suponerse, viene a ser un recuerdo del hombre que propició que se levantara, como regalo a su comunidad y como medio de seguir favoreciendo la práctica cristiana. Así, en el inventario de bienes dejados por Echeveste ya señalado anteriormente se especifica que se dispone de “dos mil pesos fuertes (...) para la fabrica y entero costeo de una capilla (...) con la advocacion de San Francisco”²⁶.

En este sentido Murugarren realizará una interpretación equivocada al afirmar que la ermita no recibe la advocación de San Francisco en honor al indiano que la costeó, sino por la “presencia del convento franciscano de Urdayaga”, es decir, que era más probable que Echeveste hubiera recibido su nombre al ser bautizado en ella que al contrario. En el mismo texto asegura que la ermita data de 1620²⁷.

Pero no es el único que no acierta a la hora de establecer una fecha de construcción para esta capilla, ya que Gorosabel en 1862 planteó que “desde 1816 tiene [Aginaga] una basílica o iglesia adyutriz de la matriz de San Salvador de Usurbil”²⁸. Lo que sí es cierto, y Murugarren lo aclara en su obra dedicada a Usurbil, es que en esa fecha pasa de ser ermita a ser ayuda de parroquia²⁹.

24. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.756, fol. 67v (7-III-1762).

25. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.756, fol. 70-71 (11-III-1762).

26. A.H.P.G., Francisco Ignacio de Gaztañaga, 3/2.755, fol. 30v. (27-II-1759). El folio 30 forma parte de inventario realizado por los albaceas de Francisco de Echeveste en México el 15 de marzo de 1758 y enviado por estos a Usurbil.

27. A.H.P.G., 3/2.755, fol. 93 (8-V-1759).

28. MURUGARREN, L.: *Usurbil. Aguinaga, Urdayaga y Zubieta*. San Sebastián: Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1974. P. 170.

29. *Ibidem*.